

RISSONNO S.A.

Samborondon, 1 de Julio del 2015

EXP. 125878

Señor
HECTOR LEODAN MOREIRA SALTOS
Ciudad

De mis consideraciones:

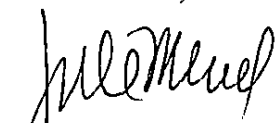
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **RISSONNO S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, procedió a elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de **CINCO** años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con los deberes y atribuciones señalados en los Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma individual, como lo establecen los Estatutos. Usted reemplaza en el cargo al señor Néstor Tarira Morán.-

La compañía **RISSONNO S.A.** se constituyó el 16 de Enero del 2007, mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 8 de Febrero del 2007.

La compañía **RISSONNO S.A.**, cambió su domicilio al Cantón Samborondón mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel con fecha 3 de Diciembre del 2007, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Samborondón el 1 de Febrero del 2008.

Atentamente,



AB. JUANA MENDOZA TAMA
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESIÓN

Razón: Acepto la elección del cargo a mi favor.- Samborondon, 1 de Julio del 2015.-



HECTOR LEODAN MOREIRA SALTOS ✓
C.C. 1311288409

TRÁMITE NÚMERO: 190

2542994BFKUUUK

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	159
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	45
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

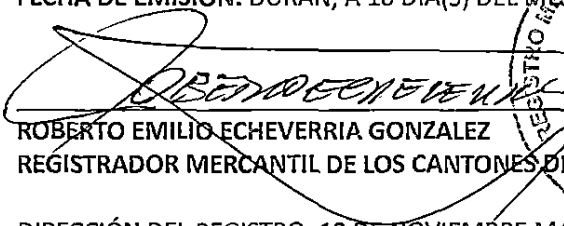
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RISSONNO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MOREIRA SALTOS HECTOR LEODAN
IDENTIFICACIÓN	1311288409
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


ROBERTO EMILIO ECHEVERRIA GONZALEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE 6 AÑO II

23 SEP 2015

RECIBIDO

Hora

16:00

Firma

[Signature]

[Signature]